

Sr. D. Manuel María de Santa Ana.

Madrid 24 de Octubre de 1854.

Muy Sr. nuestro: Ayer por la tarde decidió el Consejo de ministros que aprobara la resolución de S. M. la Reina de presentarse a abrir la Asamblea constituyente. Hasta ayer por la tarde por mas que otra cosa se haya dicho no se trató en Consejo si había o no de pronunciar S. M. el correspondiente discurso; pero la resolución afirmativa fue unanime por parte de todos los ministros. Se acordó que el discurso fuera breve pero explícito en favor de los principios de orden y monarquía. La redacción se ha confiado a los Sres. ministro de Estado y de la Gobernación.

Ya hemos revelado a V. que la importancia de la cuestión a que ha dado lugar el si había de haber o no discurso de la Corona, no consistía precisamente en que S. M. pronunciara estas o las otras frases, sino en que es cosa resuelta que los amigos de la dinastía y de la institución monárquica aprovecharan la oportunidad de la contestación al discurso de la Corona para que la Asamblea consignase su amor al trono y a la persona de D. Isabel 2.^a En esta idea entran algunos de los ministros. Pues para contrariarla los partidarios de la soberanía absoluta de la Asamblea y los menos amigos de la persona de la Reina pretenden ahora que la Asamblea no debe contestar a la Reina por escrito, después de discutir el discurso del trono, sino que en gracia de la brevedad se limitase la contestación a un discurso breve y ceremonioso que en el acto de la apertura dirigiese a la Reina el Presidente de la Asamblea: así se proponen quitar toda importancia política al acto.

La cuestión de la expulsión de España del Mayor general inglés Britton está ya siendo objeto de discusión en Londres entre nuestro ministro el Sr. Gonzalez y el gabinete inglés, a quien dijimos a su tiempo que había sometido Lord Houdon el negocio. Las Cartas de aquella capital presentan al gobierno inglés vivamente preocupado con esta cuestión; pero no desconfían de que al cabo se arregle de un modo amistoso. Las mismas Cartas dicen que el Congreso diplomático Anglo-americano que se había dicho iba a reunirse en París o en Baden tendrá lugar en Ostende y se ocupará especialmente de los medios de que podrán valerle los Estados Unidos para posesionarse de la Isla de Cuba.

Por lo que interesa a la tranquilidad pública no podemos menos de hacer notar el poco pulso con que se escriben las alarmantes cartas que fechadas en Tarbes acostumbra publicar el Clamor. En una de sus ultimas anunció que el día 14 habían tenido en Tarbes una conferencia la Reina, Madrid y los Sres. Salamanca, Narvaer y Gemisa. Pues bien hoy está probado por una comunicación inserta en el mismo Clamor público que el Sr. Salamanca estaba desde el 13 en Vitoria y que el general Narvaer se hallaba camino de Vichy pues llegó a estas aguas del 15 al 16.

Hasta hoy por la tarde no ha llegado a Madrid el general Dulce de quien se nos ha dicho que ha hecho dimisión de la gran Cruz de Carlos tercero y del Empleo de Teniente general, gracias que ha obtenido a consecuencia de haber triunfado la revolución de Julio.

En el proyecto general de comunicaciones que debe presentar a las cortes el ministro de obras públicas figuran como es natural los ferro-carriles del modo que el Sr. Lujan ha creído que podían llevarse a cabo estas colosales obras. Segun tenemos entendido y lo revelamos, porque lo creemos de gran interés para los grandes industriales, el Sr.

Lujan cree imposible las subastas publicas. Solicitada la concesion y despues de ver sobre ella el gobierno todo los informes necesarios habra de formularse un proyecto de ley que se sometera a la Cortes y sobre el que estas fallaran decisivamente, necesitandose una ley especial para la validez de cada concesion.

Tampoco hoy nos trae el correo extranjero noticia alguna importante de Crimea; a estas fechas quizas se tengan ya noticias oficiales en Paris y Londres de haber comenzado el bombardeo en Sebastopol porque segun los ultimos despachos aquel suceso era inminente. La opinion general es que la plaza podra resistir con tiempo al formidable poder de los aliados. El Moniteur de Paris ha publicado el despacho del encargado de negocios de Francia en Constantinopla de que ayer anticipamos a V. noticia.

En la Bolsa de Londres del 20 impero la negociacion con la baja de $\frac{1}{8}$ en los consolidados ingleses que al fin se repusieron quedando a $94 \frac{3}{4}$. La poca animacion en la Bolsa mas bien proviene que de las noticias politicas proviene de la paralizacion general de los negocios y de la escasez de numerario. El comercio se resiente mucho de la guerra de Oriente.

Nuestros fondos se cotizaron en Londres el 19. a $37 \frac{1}{2}$ el 3 consolidado y a $18 \frac{1}{2}$ el diferido, es decir con medio de baja el primero y sin alteracion el segundo. En Bruselas el mismo dia habia dinero para nuestra diferida a $17 \frac{3}{4}$, no habiendose cotizado la interior. En Amsterdam el 18 se negoció nuestra diferida a $18 \frac{1}{2}$ el 3 exterior a $37 \frac{1}{2}$, el interior a $32 \frac{1}{4}$ y los cupones a $5 \frac{1}{16}$. Y en Frankfurt el 17 habia dinero para nuestra 3 interior a $32 \frac{1}{4}$.

No habra V. olvidado que le escribimos hace pocos dias acerca de la detencion que por orden del gobernador civil de Guipuzcoa se quiso hacer sufrir al general Narvaez en Irún. Ninguna explicacion han querido dar los periodicos ministeriales, y he aqui la verdad con referencia a datos fidedignos. Parece que el Sr. Oloraga despachó de Paris un correo con pliegos para la autoridad de la frontera, manifestando que convenia detener al general Narvaez porque se le suponía comprometido en un plan de reaccion de acuerdo con la Reina Cristina. El capitán general de Vitoria recibio este pliego antes de que pasase por alli el general Narvaez, pero no quiso detenerle porque habiendo consultado al gobierno por el telegrafo nada se le habia contestado. El Sr. Amilibia, gobernador de Guipuzcoa, no guardó tantas consideraciones y se hubiera verificado la detencion a no haber intervenido el coronel Mondedero gobernador de Irún, quien se manifestó resuelto a emplear hasta la fuerza necesaria que el general no se le pudiese impedir su viaje. La conducta del gobernador civil no ha merecido la aprobacion del gobierno y parece que asi se le ha significado en una real orden. Todas estas cosas unidas a los demas incidentes de su viaje han desazonado mucho al Sr. duque de Valencia que, segun hemos dicho a V., se encuentra en Vichy.

A pesar de ser completamente exacto cuanto decimos mas arriba sobre haberse acordado en consejo de ministros que el discurso de la Corona sea en estremo conciso, debe V. esperar que este documento, redactado por los hombres que mas ardientemente han opinado porque el gobierno debia tomar la iniciativa en el proyecto de Constitucion, suplirá en parte a este mismo proyecto, tomando V. M. en él la iniciativa de que jamas puede poseerse a la corona.

Anoche se han hecho en las afueras de Madrid numerosas prisiones. La guardia Municipal recibida por la mañana la orden de reunirse a las nueve de la noche en sus cuarteles, y con ella el Gobernador civil persona echó una redada en todas las casas sospechosas de los alrededores de Madrid, la que produjo la detencion de mas de 200 individuos entre los que figuran infinitos ladrones, vagos y mal entretenidos. Oportuna de haber entrado tanto nuevo huesped en la carcel, se ha hablado hoy de conspiraciones descubiertas de sentido republicano; pero la verdad es lo que nosotros acabamos de referir a V.

Es positivo que el general Leimerich ha pedido al gobierno que le releve del cargo de capitán general de Cataluña. La causa de esta dimisión es grandísima y de las que deben ser comunicadas con toda reserva. El general Leimerich, general valiente y decidido defensor del orden, no cree que después de llevar a cabo todo el bien que el decreto decretado, quedan en Cataluña fuerzas militares suficientes aunque, en la situación actual indicada de los ánimos, pueda responder de la tranquilidad pública. Es que cada día el Sr. Madrazo va arreglando las cuestiones de trabajo. En una reunión que tuvieron el 20 los representantes de los fabricantes de tejido de mano y los de los trabajadores del mismo ramo, se acordó que los operarios trabajaran por el mismo precio que antes de 14 de Julio y que los fabricantes gestionaran con sus compañeros para que se abran los establecimientos que hoy no funcionan. Pero en este convenio como en los anteriores de su clase se habla de arreglos que deben hacerse oportuna y convencionalmente, y este estado de interinidad en las más graves cuestiones es lo que, unido a la falta de fuerza pública, hace precaria la situación del Principado.

Se nos asegura que el infante D. Enrique no ha pasado de Oranjestad. Después de haberse dicho en toda verdad que S. M. de acuerdo con el parecer de sus ministros, le había destinado a las islas Baleares, nos resistimos a creer semejante noticia; pero se nos ha hecho observar que debe ser cierta en el concepto de que después de su salida de Madrid nadie nos ha dicho que haya llegado a ningún punto importante del tránsito.

A propósito de la cuestión del mayor general Bristow de que no ocupamos hoy tenemos que decir algo. Aunque no perdonamos porque siendo ya este asunto objeto de negociaciones entre los dos gobiernos, todo lo que se refiere a él lo tenemos por interesante. Se ha dicho en Madrid que entre las razones que había tenido el gobierno español para la expulsión del general Bristow se contaba la de que este Sr. servía de lazo entre las relaciones de Marrini y el Sr. marqués de Alburquerque. Esta noticia, cierta o infundada, llegó al conocimiento del representante inglés lord Howard quien exigió de Mr. Bristow, de caballero a caballero, que le dijese si existían tales relaciones. El general Bristow afirmó bajo su palabra al representante de su nación que no conocía siquiera a Marrini y que su conocimiento con el Sr. Orde no pasaba del que pudiera tener con otros hombres importantes de nuestro país.

A la dimisión que ha hecho el general Dulce del empleo y Cruz que obtuvo a consecuencia de la revolución de Julio se le señalan causas diferentes. Uno supone que esta renuncia estuvo siempre en el ánimo del Sr. Dulce para demostrar que ninguna mira interesada se llevó al ponerse al frente de aquel movimiento. Pero otros, lo menos por lo mejor enterados, lo achacan a haber sabido el general Dulce que el duque de la Victoria no miraba gustoso el que se le eligiera diputado por su país natal Logroño.

La Bolsa de hoy ha estado desanimada, contribuyendo a ello la falta de parte telegráfica de París. Así es que no se han publicado operaciones. Por el consolidado se ofrecía a 33-70 sin hallar compradores. La de ferida se pagaba a 17-75 y se pedía a 80. La amortizable de primera ha seguido estacionaria a 9-50. La de segunda se daba a 5-40. Hemos oído que las acciones de B. Fernando se pagaban a 98; no lo hemos visto. El cambio sobre París a 5-26. Para el Londres, bastante buscado hoy, había bastante dinero a 90-90.

Sin más por hoy, queda del Sr. ^o Sr. q. b. s. m.

H. Zuloaga

[The page contains extremely faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is arranged in approximately 25 horizontal lines.]